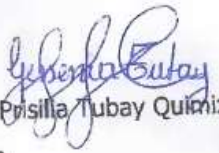


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE-----**

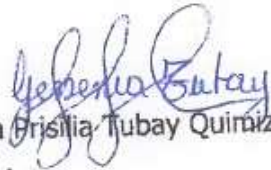
En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veintinueve minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA.: el Señor **Jean Pierre Zambrano Tubay**, propietario de **una (1)** participación ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente Representado por la Señora Yessenia Tubay Quimiz; el Señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, propietario de **nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Preside la sesión, el Señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Sra. **Yessenia Priscilla Tubay Quimiz**, como secretaria.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;-** A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y once minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

  
Yessenia Priscilla Tubay Quimiz  
Accionista

  
Ricardo Efraín Zambrano Zambrano  
Accionista

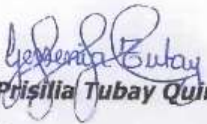
Apoderado de Jean Pierre Zambrano

  
Ricardo Efraín Zambrano Zambrano  
Presidente de la Junta

  
Yessenia Priscilla Tubay Quimiz  
Secretaria

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE-----**

En la ciudad de Santo Domingo parroquia Valle Hermoso, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas veintinueve minutos, en el local social de la compañía, situado en km 7 vía al Flor del Valle, se reúnen los socios de la compañía ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA.: el Señor **Jean Pierre Zambrano Tubay**, propietario de **una (1)** participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente Representado por la Señora Yessenia Tubay Quimiz; el Señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, propietario de **nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Preside la sesión, el Señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, como Presidente de la junta, y lo asiste la Sra. **Yessenia Priscilia Tubay Quimiz**, como secretaria.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018;- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;-** A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.-; No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y once minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Jean Pierre Zambrano Tubay – accionista (Apoderado Yessenia Tubay Quimiz); f) Ricardo Efraín Zambrano Zambrano – accionista; f) Ricardo Efraín Zambrano Zambrano –Presidente; f) Yessenia Priscilia Tubay Quimiz - Secretaria, quien certifica.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-**  
**Guayaquil, 31 de Marzo del 2019**

  
**Yessenia Priscilia Tubay Quimiz**  
**Secretaria**

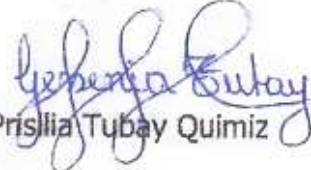
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ALIMENTOS BALANCEADOS PORCZAM CIA.LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE,-----**

1. El señor **Jean Pierre Zambrano Tubay**, propietario de **una (1)** participacion ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor **Ricardo Efraín Zambrano Zambrano**, propietario de **Nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Marzo 31 del 2019



Ricardo Efraín Zambrano Zambrano  
Presidente de la Junta



Yessenia Priscilla Tubay Quimiz  
Secretaria